

PROMIGAS S.A. E.S.P.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



INSTRUCTIVO DE
REPRESENTACIÓN

PROMIGAS S.A. E.S.P.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS
INSTRUCTIVO

Por razones de **salud pública**, debido a la coyuntura nacional derivada de la **Pandemia COVID-19**, Promigas ha adoptado un **Instructivo de Representación** para la celebración de la Asamblea Extraordinaria que permite a los accionistas participar de la reunión no presencial y de manera virtual a través de la Plataforma "Go to Meeting".

Este instructivo está amparado en lo dispuesto en el **Decreto 398 de 2020, Decreto 176 de 2021** y las autorizaciones excepcionales otorgadas por la **Superintendencia Financiera de Colombia** a **Promigas S.A E.S.P.**

1.

Promigas transmitirá la Asamblea vía streaming, mediante el siguiente enlace www.asambleapromigas.co para los accionistas o sus apoderados que acrediten su participación. Se habilitará un link de streaming para quienes deseen visualizar la asamblea sin acreditación

2.^A

Para efectos de la verificación de identidad, debe remitir previamente copia legible de su documento de identificación y representación legal, y poder al correo electrónico inversionistas@promigas.com a más tardar el miércoles 18 de agosto de 2021 a la 10:00am

Una vez se verifique al Accionista, recibirá vía correo electrónico el hipervínculo donde podrá conectarse al chat de la Asamblea.

2.^B

Los Accionistas tienen a su disposición modelo de poderes, que tendrán la posibilidad de usar, con la indicación expresa del sentido del voto para cada una de las Proposiciones de la Asamblea, si así lo disponen.

3.

Una vez diligenciado y firmado el poder, con las instrucciones precisas de voto para cada punto del orden del día, el mismo deberá ser enviado a la dirección de correo electrónico **inversionistas@promigas.com**, junto con los anexos que acreditan la identidad y/o facultades de representación del accionista.

Se reciben poderes enviados al correo electrónico, hasta las 10:00 a.m. del día 18 de agosto de 2021.

4.

Verificación del Quorum: la plataforma cuenta con la herramienta adecuada para hacer la validación del quorum durante todo el tiempo de la reunión. Se revisará la permanencia del quorum antes de iniciar cada votación y se hará visible a los accionistas en la toma de decisiones

5.

Los accionistas podrán hacer preguntas durante la reunión a través del chat habilitado en la plataforma, las cuales serán resueltas en el espacio de preguntas y respuestas al finalizar la sesión.

6.

Durante la reunión los accionistas tendrán acceso a la siguiente línea de apoyo técnico 301 413 0995 o podrán acceder al botón de WhatsApp que encontrará en la página principal.